

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2021-00249-00
DEMANDANTE : ASFICOOP
DEMANDADO : ANGEL BALLESTERO HERNANDEZ

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que el apoderado judicial de la empresa demandante presentó escrito solicitando entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvasse Proveer

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022) Auto N°0795

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la Doctora MARIA JOSE CASTRO DURANGO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.067.940.964, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, oficiese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

03	05	2022	427720000024420	\$1.929.972,00
04	05	2022	427720000024463	\$1.124.747,00
16	05	2022	427720000024575	\$116.909,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Código de verificación: **8ccc3c53a60d0781af92722fe34fc7eb475c5577f779bc9965704bec9efa097f**

Documento generado en 17/06/2022 08:00:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>